239 AÑOS – FUNDACIÓN DE YBYTYMÍ - 1.783/2.022
Pedro Melo de Portugal esq. Mariano Roque Alonso
Telef: **021-3281707** – E-mail: *muniybytymi@hotmail.com* RUC: 80019424-1

Ybytymi, 04 de abril de 2022.-

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN
PRESENTE:

En representación de la **Municipalidad de Ybytymi**, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a lo impuesto por el artículo 16° in fine de la Ley N° 2051/2003 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, me dirijo a usted a fin de comunicar el INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA implementado por esta institución con los Fondos de ROYALTIES y Compensaciones, para el llamado denominado **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES"**, conforme al Art. 34 de la Ley 2051/2003.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI

C.P Gloria Elisabet Capli González
Encargada de la U.O.C.